



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE



RECEBIDA  
DICIEMBRE 10

EXPEDIENTE: R. S. 4/80  
PROMOCIÓN: 46120

0000334  
4° CUADERNO 1

México, Distrito Federal a nueve de junio de  
dos mil quince. -----

Agréguese a sus autos el escrito y anexo recibidos el siete de mayo de dos mil quince, que suscribe Marcelina Sánchez Adame, Secretaria General, del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos y Académicos del Centro de Investigación en Química Aplicada, mediante el cual comunica la elección del Comité Ejecutivo de la organización sindical que representa, para el período 2014-2017 y solicita se tome nota.-----

Con fundamento en los artículos 77, fracción II, 124, fracción III y 124-A, fracción III de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, el Pleno de este Tribunal provee:-----

Toda vez que de los autos, así como de la documentación que se acompaña al escrito que se provee, se observa que la Asamblea Extraordinaria celebrada el día seis de noviembre de dos mil catorce, se realizó de conformidad con el artículo 41, inciso c) de los Estatutos del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos y Académicos del Centro de Investigación en Química Aplicada; y siendo que en el expediente en que se actúa constante de cuatro cuadernos, se tuvieron por depositados y registrados los Estatutos (foja 7-21, 1° cuaderno), el cual se integra de treinta y dos artículos, así mismo en las diversas reformas al documento estatutario de las cuales se tomó nota por acuerdos de cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y seis (fojas 115, 2° cuaderno) y diez de septiembre de mil novecientos noventa y seis (foja 131, 4° cuaderno), sin que en estas se encuentre la adición del artículo 41, inciso c), a que hace referencia la citada Asamblea Extraordinaria; siendo que de la documentación exhibida, se desprende que el procedimiento se ajustó a lo dispuesto por el artículo 371, fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la ley de la materia, tómese nota de la integración del Comité Ejecutivo del

Sindicato Único de Trabajadores Administrativos y Académicos del Centro de Investigación en Química Aplicada, para el período comprendido del primero de diciembre de dos mil catorce al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, como sigue:-----

**SECRETARIA GENERAL:** MARCELINA SÁNCHEZ ADAME;  
**SECRETARIA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS:** SILVIA VALVERDE OVIEDO; **SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA:** IRMA ORALIA SOLÍS DE LA PEÑA;  
**SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL:** JOSÉ LÓPEZ CAMPOS; **SECRETARIO DE FINANZAS Y PRESUPUESTOS:** JULIO CÉSAR CISNEROS MACHORRO;  
**SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS:** JUDITH NAZARETH CABELLO ROMERO; **COMITÉ DE VIGILANCIA:**  
**PRESIDENTE:** ENRIQUE DÍAZ BARRIGA CASTRO; **PRIMER VOCAL:** ADÁN HERRERA GUERRERO; **SEGUNDO VOCAL:** BLANCA HUERTA MARTÍNEZ.-----

Téngase a la promovente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Avenida Coyoacán número 1530, casa 2, entre Parroquia y José María Rico, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y autoriza para los mismos efectos a Jesús Luna Velázquez.--

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 y 118, tercer párrafo de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en concordancia con el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, de aplicación supletoria, se hace del conocimiento de las partes que el veintisiete de marzo de dos mil quince, protestó como Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, el Maestro Luis Gerardo De la Peña Gutiérrez.-----

**NOTIFÍQUESE POR ESTRADOS** al Sindicato promovente.- Así, lo resolvieron los Magistrados del Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, por



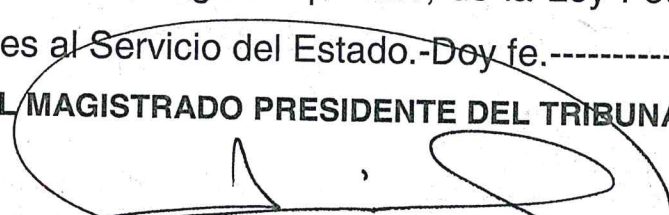
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

UNANIMIDAD de votos, en sesión de esta fecha, con la ausencia del Magistrado Representante de Gobierno Federal ante la Tercera Sala, ya que no se ha hecho el nombramiento correspondiente. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128, segundo párrafo, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.-Doy fe.-.....

**EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

  
MTRO. LUIS GERARDO DE LA PEÑA GUTIÉRREZ  
**PRIMERA SALA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE

  
LIC. VÍCTOR MARIEL SOULÉ  
MAG. REPTE. DEL GOB. FED.      MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

  
LIC. CARLOS FERNANDO MATUTE GONZÁLEZ  
**SEGUNDA SALA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE

  
LIC. EDUARDO RAFAEL CARDOSO VALDÉS  
MAG. REPTE. DEL GOB. FED.      MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

  
LIC. ALFREDO FREYSSINIER ALVAREZ  
C. JUAN BAUTISTA RESÉNDIZ

**TERCERA SALA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE

  
LIC. MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ CANTÚ  
MAG. REPTE. DEL GOB. FED.      MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

  
MTRO. JOSÉ JUAN RENATO ESTRADA ZAMORA  
**CUARTA SALA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE

  
LIC. MARIO EMILIO GARZÓN CHAPA

MAG. REPT. DEL GOB. FED. MAG. REPT. DE LOS TRABS.

LIC. NICÉFORO GUERRERO  
REYNOSO

LIC. HUMBERTO CERVANTES  
VEGA

**QUINTA SALA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. CARLOS AGUILAR SUÁREZ  
MAG. REPT. DEL GOB. FED. MAG. REPT. DE LOS TRABS.

LIC. PATRICIA SANCHEZ  
AVENDANO

MTRO. JORGE ALBERTO  
HERNÁNDEZ ESCUDERO

**SEXTA SALA**  
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. MARTHA SEGOVIA CÁZARES  
MAG. REPT. DEL GOB. FED. MAG. REPT. DE LOS TRABS.

DR. CARLOS FRANCISCO  
QUINTANA ROLDÁN

ING. JUAN MANUEL  
ESPIÑOZA ZAVALA

**SÉPTIMA SALA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FERNANDO IGNACIO TOVAR Y DE TERESA  
MAG. REPT. DEL GOB. FED. MAG. REPT. DE LOS TRABS.

LIC. GUSTAVO KUBLI  
RAMÍREZ

LIC. JORGE ALBERTO  
HERNÁNDEZ CASTILLÓN

**OCTAVA SALA**  
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. RAFAEL MORENO BALLINAS  
MAG. REPT. DEL GOB. FED. MAG. REPT. DE LOS TRABS.

LIC. SUSANA BARROSO  
MONTERO

LIC. ÁNGEL HUMBERTO  
FELIX ESTRADA

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

LIC. GARY J. PÉREZ GRJALVA



SECRETARIA DE  
DE ACUERDOS